JUSTIFICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "FISCALIZACIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMIES VÍA ESMERALDAS ETAPA II, cuyo código SEPA es JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-004"

15 de mayo de 2023

1.- ANTECEDENTES:

El 28 de enero de 2020, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) firmó un acuerdo de préstamo con el Gobierno de la República de Ecuador, en Quito, para el otorgamiento de un préstamo AOD (Ayuda Oficial de Desarrollo) de Japón de hasta 70 millones de dólares para el Proyecto de Apoyo al Avance del Cambio de la Matriz Energética del Ecuador. Se trata de un proyecto conjunto de cofinanciación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Es el primer préstamo que se otorga a Ecuador en más de 20 años.

El objetivo del proyecto es promover: (i) un mayor acceso a fuentes de energía renovable, (ii) la estabilización del suministro de energía, (iii) la eficiencia energética a través de la expansión y el refuerzo del Sistema Nacional de Transmisión (SNT) y el Sistema Nacional de Distribución (SND), y la mejora de la eficiencia operativa del sistema eléctrico, contribuyendo a la promoción de la transición de la matriz energética (TME). También contribuirá al cumplimiento del Objetivo 7 de los ODS "Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas".

La Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP, a través de las Unidades de Negocio tiene a su cargo la distribución y comercialización de energía, y contribuye al desarrollo del sector eléctrico dentro su área de servicio mediante la ejecución de los planes anuales de inversión.

Dentro de los planes de inversión, se incluyen los proyectos de mejora del sistema eléctrico que cada Unidad de Negocio requiere ejecutar, y que permitirán incrementar la calidad y confiabilidad del servicio eléctrico a nivel de distribución la constituye un importante factor del desarrollo acuícola en el sector.

CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo comprometida en brindar un mejor servicio de energía eléctrica, cuenta para el año 2023 con la calificación, aprobación y priorización de varios proyectos de distribución encaminados al Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, los cuales deben ser ejecutados bajo las políticas, normas, reglamentos y lineamientos del BID, MERNNR, ARCONEL y de CNEL EP.

Por lo que, para mejorar la demanda y el servicio de calidad con los usuarios, se requiere realizar una remodelación de los alimentadores primarios, reubicándolos a las vías principales, reforzando la sección del conductor en medio y bajo voltaje.

Además, en concordancia con las políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo No. 2350-15 sobre contratación de consultores, para el efecto del presente proceso se utilizará el método de Selección de Consultores Individuales. Este método indica que, se pueden seleccionar a los consultores

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo
Dirección: Av. Tsáchila y Clemencia Mora
Santo Domingo - Ecuador. Teléfono: (02) 373 0900
www.cnelep.gob.ec

sobre la base de la comparación de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan manifestado interés en el trabajo.

Se ha planificado la Fiscalización de un proceso de obra compuesto por un (1) proyecto de inversión, el proyecto de obra fue aprobado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables para su ejecución en el presente año y los cuales son objeto de esta consultoría como se describe en el cuadro siguiente:

ÍTEM	*NOMBRE PROYECTO*	*PROVINCIA*	*CANTÓN*	*PARROQUIA*
1	*REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II*	*MANABI*	*PEDERNALES*	*COJIMIES*

El proyecto antes mencionado pertenece al proceso de obra al cual es objeto contractual de la presente fiscalización denominado "REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA I", cuyo código SEPA es JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-004, el acceso al sector es por vías de segundo orden y caminos veraneros.

2.- JUSTIFICACIÓN:

Debido a que el proyecto "JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-004, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II contemplan en su etapa de ejecución, la adquisición e instalación de bienes y tomando en cuenta que la capacidad de asignar personal propio de CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo para la fiscalización de dichas obras es muy limitada por la carga laboral que este personal tiene a su cargo; CNEL EP Unidad de Negocio Santo Domingo se ve en la necesidad de contar con la asistencia de un profesional calificado y con experiencia que actúe como fiscalizador de la obra objeto del contrato que sea suscrito para la ejecución de JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-004, REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II que permita garantizar que el proyecto se ejecute dentro de los requisitos específicos en cuanto a su alcance, cronograma, costo y calidad, cumpliendo con las especificaciones técnicas de materiales y mano de obra establecidas por el MERNNR y CNEL EP, y se construya la obra a satisfacción dentro del plazo establecido en los pliegos.

Con el objeto de cumplir con el requerimiento antes mencionado se contratará la ejecución de la obra para el "JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-004 para el REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II". Por lo que es necesaria la contratación de un Consultor Individual para la Fiscalización de este contrato, cuyo resumen se detalla a continuación:

La obra comprende el suministro de mano de obra, materiales y equipos para "JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-004 para el REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II" enfocado en el incremento de cobertura del servicio eléctrico, dando confiabilidad y calidad del producto en el cantón Jama con sus alrededores, la obra contempla:

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo
Dirección: Av. Tsáchila y Clemencia Mora
Santo Domingo - Ecuador. Teléfono: (02) 373 0900
www.cnelep.gob.ec

- Replanteo del diseño inicial para confirmar la información actual de los sitios a intervenir.
- Excavación de huecos para postes y anclajes.
- Izado de postes y anclajes.
- Montaje de estructuras en medio y bajo voltaje.
- Tendido y regulación de conductor de medio y bajo voltaje.
- Montaje de centros de transformación.
- Instalación de Luminarias, acometidas y medidores, para ello el contratista suministrará los materiales y equipos especificados en el presupuesto del proyecto, la mano de obra calificada, las herramientas, la supervisión, dirección técnica y administración necesaria para la correcta ejecución de la obra.
- Realizar y coordinar pruebas.
- Puesta en operación "Energización".
- Reingreso de material desmantelado de ser necesario.
- El contratista en coordinación con la fiscalización y administración gestionará con CNEL EP el ingreso de la información al SIG de las redes de distribución construidas.
- Realizar el Registro en Activos fijos
- Coordinar con el área Comercial el registro de los medidores instalados y cambios de medidores en el sistema SICO y el SIG.
- Firma del Acta de entrega-recepción definitiva.
- Presentación de documentación definitiva para liquidación como son (planos definitivos, hojas de estacamiento, anexo fotográfico y liquidaciones de materiales y mano de obra).
- Entrega de la información técnica y económica de los trabajos ejecutados, y que es sustento para los respectivos pagos y liquidación de las obras.
- Entrega de la documentación requerida por el área de Responsabilidad Social, Seguridad Industrial y Salud Ocupacional para la legalización de los respectivos permisos y/o certificados.

2.1.- ALCANCE:

Fiscalizar la obra eléctrica del contrato suscrito para la ejecución de "JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-OB-004 para el REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II", cumpliendo con las obligaciones que se establecen en el Manual de Fiscalización elaborado por CNEL EP y las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado para la fiscalización de obras, que garantice la supervisión y control de las actividades de construcción de la obra antes mencionada, durante y después de la ejecución.

Comprometerse para que la obra sea ejecutada dentro del cronograma, costo, cumpliendo y haciendo cumplir con la calidad de equipo, materiales y mano de obra mediante: inspecciones continuas en el sitio del proyecto; reuniones con el contratista; informes periódicos presentados al Supervisor; soluciones a

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo
Dirección: Av. Tsáchila y Clemencia Mora
Santo Domingo - Ecuador. Teléfono: (02) 373 0900
www.cnelep.gob.ec

problemas e inconvenientes, generados con el personal, equipos, herramientas del contratista; participación en las pruebas de recepción o constancia de certificaciones de calidad que comprueben el cumplimiento de las especificaciones técnicas de los materiales según procedimientos establecidos por CNEL EP; establecimiento de tiempos y plazos para la ejecución de cada uno de los rubros; la comprobación y aceptación de la calidad de los trabajos a través de la entrega de reportes parciales y totales del o los procesos.

3.- PRESUPUESTO:

El presupuesto referencial contemplado para la Contratación de la **"JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-004 FISCALIZACIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II,** se detalla en el siguiente cuadro:

No.	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unitario	IVA	TOTAL MAS IVA
1	**JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-004; FISCALIZACIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II**	U	1	$ 26.000,00	$ 3.120,00	$ 29.120,00

El presupuesto referencial es de $26.000,00 (VEINTISEIS MIL CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS) SIN INCLUIR IVA. El plazo estimado para la ejecución del contrato de consultoría es de 270 días calendarios, contados a partir de la notificación del Administrador del contrato de consultoría y el arranque del contrato de obra.

4.- CONCLUSIÓN:

Mediante la Contratación de la "JICA-L1223-AUT-CNELSTD-DI-FI-004 de FISCALIZACIÓN PARA REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR COJIMÍES VÍA ESMERALDAS ETAPA II" se dará cumplimiento a las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General del Estado y Manual de Administración de Contratos y Fiscalización cumpliendo a cabalidad con las Políticas y Desarrollo de CNEL EP para la fiscalización de obras, garantizando la supervisión y control de las actividades de construcción de la obra antes mencionada, durante y después de la ejecución.

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo
Dirección: Av. Tsáchila y Clemencia Mora
Santo Domingo - Ecuador. Teléfono: (02) 373 0900
www.cnelep.gob.ec

Además, una vez recibida esta obra a plena satisfacción de la contratante, se contribuirá al mejoramiento en el servicio prestado de los abonados a quienes la obra objeto del contrato contempla en su etapa de ejecución.

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
ANDRES GERARDO BRAVO MONTANO

Mgs. Andrés Bravo
Profesional de Gestión de Proyectos - STD

Revisado por:

Firmado electrónicamente por:
LAURIDO LEIGEBERG MACIAS

Ing. Laurido Leigeberg
Líder de Ingeniería y Construcciones, Encargado

Aprobado por:

Firmado electrónicamente por:
DIEGO MAURICIO VILLALBA NORIEGA

Mgs. Diego Villalba
Director de Distribución, Encargado

CNEL EP - Unidad de Negocio Santo Domingo
Dirección: Av. Tsáchila y Clemencia Mora
Santo Domingo - Ecuador. *Teléfono:* (02) 373 0900
www.cnelep.gob.ec